

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 075

En Huépil, a veintiséis días de Enero de dos mil once, siendo las 15:05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejal Sra. Magaly Jara Hernández, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofre Valenzuela, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la Ministra de Fe que autoriza Secretaria Municipal Sra. Erna Silva Hinojosa.

Asisten el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Director del DAEM Sr. Mario Rubilar.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta Anterior
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Aprobación Obra Contrato Proyecto "CONTRATACION REPOSICION PATIO CUBIERTO LICEO B-67 DE HUEPIL.
5. Solicitud de acuerdo para contrato de equipamiento según licitación 3305-3-LP11"NETBOOKS PARA LABORATORIOS MOVILES DE CENTROS TECNOLOGICOS
6. Solicitud de Acuerdo para aprobar subvención de Emergencia Junta de Vecinos Villa Rastrojos.
7. Exposición Sres. Concejales.

1. Aprobación acta 74 Del 20 de enero. El Sr. Pereira no aprueba el acta, por no haberse remitido información social por él solicitada. La Sra. María Castro señala que no es procedente no aprobar, se aprueba con esa observación. **Se aprueba acta anterior.**

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 55 de 20.01.2011 al Ord. N° 65 de 25.01.11 dejando constancia que el número 805 se encuentra nulo y a la siguiente correspondencia recibida

- MEMO 38 DEL 20.01.2011 DEL DAF
- INFORMES SOCIOECONOMICOS DE: LORENA BURGOS VILCHES, JACQUELINE ESPINOZA CID Y LAURA MOLINA RIVERA.

3. Cuenta Sr. Alcalde. El Alcalde (S) informa sobre las principales actividades realizadas en el periodo :

El Sr. Alcalde atiende audiencias el día 20 de Enero en las Localidades de Polcura y Trupán.

El Sr. Lunes 24 de Enero Reunión gobierno Regional tema de Proyectos.

4.-Aprobación Obra Contrato Proyecto "CONTRATACION REPOSICION PATIO CUBIERTO LICEO B-67 DE HUEPIL.

El Sr. Dueñas haciendo referencia al acta de Comisión respectiva, señala que se trata de un trato directo y que fueron convocadas 5 empresas vía correo electrónico, asistiendo a la visita a terreno, requisito obligatorio sólo cuatro empresas. Se trata de M.R. COMPUTACION Y COMUNICACIONES LTDA., INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES

ATACALCO LTDA. MAURICIO RUBIO INOSTROZA Y DON EDUARDO RIVAS RIVAS. Con la excepción de de la Empresa M.R. COMPUTACION Y COMUNICACIONES LTDA. ; presentan los antecedentes de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, procediendo a la apertura de los sobres de los oferentes , quedando admisibles las Empresas MAURICIO RUBIO INOSTROZA e INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA., marginándose del proceso a la Empresa Eduardo Rivas Rivas por incumplimiento de bases, en lo que se refiere al punto 8 letra 1 y además nop procediendo a la Entrega de Boleta de garantía por Seriedad de la Oferta.

Del Análisis de la ponderación de criterios de evaluación, la Empresa INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO Ltda. , suma 100% y la Empresa MAURICIO RUBIO INOSTROZA suma 66,25% del puntaje exigido.

En atención a lo anterior la Comisión sugiere adjudicar a las EMPRESA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA. , con la observación que se le solicitará profesional con dedicación exclusiva.

La Sra. Maria Castro Presidenta Comisión de Finanzas da lectura a Acta de la Comisión Financiera, que detalla lo ya relatado por el Sr. Dueñas y se entrega copia a cada Concejal.

El Concejo Municipal aprueba Contrato Obra Proyecto "CONTRATACION REPOSICION PATIO CUBIERTO LICEO B-67 DE HUEPIL" a INMOBILIARIA Y COBNSTRUCTORA ATACALCO LTDA. En caso de desistimiento de esta Empresa se adjudicaría a la EMPRESA MAURICIO RUBIO INOSTROZA. Está última acotación se hace en referencia a que la primera Empresa no destine el profesional en forma exclusiva, pues se conoce esta Empresa cuenta con otras obras en la Comuna.

5.-Solicitud de acuerdo para contrato de equipamiento según licitación 3305-3-LP11"NETBOOKS PARA LABORATORIOS MOVILES DE CENTROS TECNOLOGICOS.

El Tema es presentado por el Sr. Presidente de la Comisión de Educación Don José Pereira Vásquez, quien da lectura al Acta de Comisión de Fecha 26 de Enero, en la cual sus integrantes sugieren Acuerdo del Concejo para celebrar contrato superior a 500 UTM según Art. 65 LETRA i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades correspondiente a Licitación Pública N° 3305-03-LP11 denominada NETBOKS para laboratorios móviles en Centros Tecnológicos por un monto de \$95.999.642.-

El proveedor, según proceso de Licitación individualizado sería OLIDATA, según la siguiente descripción:

Solución para implementar laboratorios móviles en centros tecnológicos en los establecimientos educacionales en la comuna Tucapel.

Escuela Los Avellanos 10165 Polcura

Escuela E-1013 Tucapel

Escuela Luis Martínez González D-1228 Huépil

Escuela Alejandro Pérez Urbano F-1016 Trupan

Solución Incluye:

11 Carros Tecnológicos Móvil

11 Router Conectividad para Red local o Internet

11 Notebook Olidata para uso Profesores

348 Classmate para uso de Alumnos

Logo Municipal en los Classmate

Software Myth Ware - Control de Clases para todas las maquinas.

Chips TPM Antirrobo para los equipos de alumnos

359 Licencias de Sistema Operativo Windows 7 Starter Edition OEM original

Contrato Microsoft "School Agreement" (36 meses) para 359 maquinas

Antivirus Forefront Microsoft - Free con upgrade

Entrega & Puesta en Marcha en los colegios de la Región
Capacitación en terreno del uso del Software (8 horas en dos días)
Garantía 24 meses con Soporte y servicio técnico en la ciudad de Los Ángeles.
Entrega en la región 45 días aproximados

Todo esto está incluido en el Monto de \$95.999.642.-

Los NETBOOKS serían:

32 para Escuela Los Avellanos 10165 Polcura
64 para Escuela E-1013 Tucapel
220 para Escuela Luis Martínez González D-1228 Huépil
32 para Escuela Alejandro Pérez Urbano F-1016 Trupan

La Sra. María Castro señala que hay un error en el acta de la Comisión pues en una parte se acredita la asistencia de la Srta. Viviana Urra y en otro punto del acta no. El Sr. Pereira dice se corrigió y la Srta. Viviana no estuvo presente.

El Concejo Municipal en pleno acuerda aprobar contrato de equipamiento según licitación 3305-3-LP11"NETBOOKS PARA LABORATORIOS MOVILES DE CENTROS TECNOLOGICOS.

Antes de seguir con el Desarrollo de la Sesión el Sr. Pereira presenta su renuncia a la presidencia de la Comisión de Educación, por ya llevar más de dos años y no se han hecho nuevas Comisiones, por cuanto sería su última participación en la Comisión. La Srta. Viviana manifiesta se ha solicitado anteriormente el Cambio de Comisiones. La Presidenta dice esto se verá en Varios.

6.-Solicitud de Acuerdo para aprobar subvención de Emergencia Junta de Vecinos Villa Rastrojos.

La presidenta de la Comisión Social hace referencia a acta de la Comisión Social de Fecha 25 de Enero, en la cual se trató solicitud de Subvención de Emergencia de la Junta de Vecinos de Villa Rastrojos, por un monto de \$150.000.- para proyecto **"FORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO PARA CLORADOR ESTANQUE DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO"** Este proyecto Beneficiará aproximadamente 45 familias y les permitirá evitar riesgos a la salud de la comunidad, contando con agua más apta para el consumo Humano. Se entrega a cada Concejal Copia de acta de Comisión Social en la Cual sus integrantes Acuerdan presentar esta iniciativa al Concejo Municipal para su aprobación. El Sr. Pereira señala que es algo tan ínfimo y es una solución tan importante que obviamente tiene que aprobarse. La Sra. Dina dice que es muy bueno que se hagan este tipo de aportes y que existen otros sectores que se encuentran en esta misma situación.

El Concejo aprueba en forma unánime entrega de Subvención Municipal para Junta de Vecinos Villa Rastrojo, para ejecución de Proyecto : **"FORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO PARA CLORADOR ESTANQUE DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO"** , por un monto de \$150.000.-(ciento cincuenta mil pesos).

Antes de continuar el Sra. Alcalde(s) solicita acuerdo para tratar temas referentes a aprobación de solicitudes de cambios de patentes, lo cual no se encontraba en tabla y no ha pasado aún por Comisión. Considerando el próximo Concejo recién será el día 10 de febrero, el Sr. Herrera hace este planteamiento. El Concejo acuerda tratar el tema para no demorar con una resolución para los solicitantes:

- a.- Solicitud de Acuerdo para cambio de nombre y domicilio Depósito de Bebidas alcohólicas clasificación "A" a nombre de la Sra. Mirta Obreque Lagos, de 5 de Octubre 20 de Huépil. El Dueño original era Don Caupolicán Mellico, con Domicilio en Avda. Linares 890.
- b.- Solicitud de cambio nombre de Patente de Mini mercado con venta de bebidas alcohólicas clasificación "H", a nombre de Don Alex Hernández Arias. La dueña original era la Sra. Teresa Arias. El Domicilio es Avda. Tucapel 270.

La Secretaria Municipal(s) hace referencia a los expedientes de cada una de las solicitudes, las cuales se encuentran con informe de asesor jurídico, con la indicación de que son procedentes y con todos los antecedentes legales requeridos para este efecto.

El concejo acuerda aprobar cambio de nombre y domicilio de patente de Depósito de Bebidas alcohólicas clasificación "A" a nombre de la Sra. Mirta Obreque Lagos.; Con los votos favorables de los Concejales Sra. Magaly Jara, José Pereira, Dina Gutierrez, Maria Castro y Horacio Cofré. La Srta. Viviana se abstiene de votar por no tener antecedentes referentes a la existencia de otros locales en el sector.

El Concejo acuerda aprobar Solicitud de cambio de Patente de Mini mercado con venta de bebidas alcohólicas clasificación "H", a nombre de Don Alex Hernández Arias. Votación unánime.

7.-Exposición Sres. Concejales:

- Sr. Horacio Cofré manifiesta que el Presidente de la Cooperativa de Agua Potable de Polcura necesita comunicarse urgente con el Alcalde , por proyecto de ampliación para nuevas poblaciones.
- Sr. Pereira solicita Limpieza de Calle Esmeralda y Pedro Aguirre Cerda, en algunos tramos, también solicita se envíen inspectores a fiscalizar la construcción de entradas de vehículos que están efectuando algunos vecinos. Plantea además que la Dirección de Obras pueda ver puente peatonal en canal Zañartu de Trupán, el cual se encuentra en mal estado.
- Srta. Viviana reitera solicitud al DAEM, de información de Monitores que trabajaron el año 2010, y talleres que tenían a cargo, en especial los de la Escuela de Tucapel. También hace referencia al Cambio de Comisiones que ya se ha solicitado anteriormente, señala que por reglamento están pasados un año, la idea sería comenzar en marzo con las nuevas Comisiones. Señala que se debió haber llamado para informar a los Concejales del cambio de la Sesión.
- La Sra. Dina hace alusión a primer acuerdo del Concejo, de los días y horas a sesionar, quedando los Concejos Ordinarios para los días Jueves a las 16:00 hrs. Dice que el cambio de esta semana, para el día miércoles se podría haber avisado, pues se pasó a llevar un acuerdo sin ninguna consulta. También hace referencia al Cambio de Comisiones que se debería poner próximamente en tabla.
- Sra. María Castro señala que hace algún tiempo se solicitó se oficiara a Vialidad por el problema de una familia en el Alto Huépil, por existir en el Lugar una barrera de contención., que está en el acceso al terreno. Solicita se retome este tema. Agrega que el acuerdo de la Sesión anterior era hacer el Concejo el martes recién pasado, pero ella como parte de la Comisión de finanzas puede decir debió postergarse para el día de hoy por el tema de los plazos del proceso del punto N°1 de la presente acta, que incluso conllevó a que la Comisión de finanzas tuviera que sesionar gran parte del día. Agrega que existe un acuerdo para tratar el tema de la Comisiones dentro del mes de Febrero, lo cual es reiterado por la Sra. Magaly Jara.
- La Sra. Magaly Jara Solicita se pueda adquirir una manguera de 50 mts. para riego en acceso de cementerio Municipal de Huépil . Además solicita apoyo para grupo de 12 escolares de Monteverde que requieren ser trasladados, les sugirió enviaran listado y solicita se coordine una reunión.

Exposición de Sr. Alcalde(s)_

- Señala se comprará manguera
- Solicitud de Sra. María Castro referente a Oficio a Vialidad, se reiterará con Informe de la Dirección de Obras.
- Referente a las Comisiones se verán dentro del Mes de Febrero
- En relación al cambio de Fecha de la Presente sesión ordinaria, existía acuerdo para anticipar la Sesión para el día Martes , pero los plazos no lo permitieron y no podía demorar más, da las excusas por no haberlo comunicado de otra manera el cambio respectivo y agradece la disposición del Concejo.
- En relación a solicitud de Nómina de Monitores de la Srta. Urra, se solicitará la información al Departamento de Educación.
- - En relación a la Solicitud del Sr. Pereira, se verá si se puede efectuar una acción especial de limpieza. Referente a las construcciones de accesos a propiedades dice sería importante tener la información de quienes son.
- Referente al puente peatonal de Trupán, dice que al parecer se trata de una propiedad privada. Se evaluará la situación.
- Referente a lo planteado por el Sr. Cofré, los Dirigentes de la Cooperativa de agua potable de Polcura, conversaron con el Alcalde y se encuentra programada una Reunión con ESSBIO.

La Sra. María Angélica pide la palabra y manifiesta que en Concejo se debe al pueblo, y se asumió a un compromiso y debe tener la disponibilidad para estar presente cuando se requiere. La Sra. Dina dice que ella se refiere a la forma de haber comunicado el cambio de la Sesión, pues ella tiene múltiples compromisos y le complica situaciones como estas. Agrega que siempre ha estado presente en las sesiones ordinarias, en circunstancia de que se pueden presentar licencias médicas , que a veces no podrán ser verdaderas incluso, solicita se comunique oportunamente. La Sra. Magaly Jara, dice que poner en duda una licencia, no corresponde pues se juzga a un Concejal y a un médico. El Sr. Cofré dice que el cambio se prestó para confusión.

El Sr. Pereira solicita en la próxima sesión se pueda tomar Foto Oficial del Concejo con nuevo Concejal. Se sugiere presentarse en tenida formal para la Sesión del día 10.

Siendo las 16:10 Sin haber otras materias que tratar se aprueba la sesión

Solicitud de correspondencia

- MEMO 38 DEL 20.01.2011 DEL DAF- TODO EL CONCEJO
- INFORMES SOCIOECONOMICOS DE: LORENA BURGOS VILCHES, JACQUELINE ESPINOZA CID Y LAURA MOLINA RIVERA.- SRta. VIVIANA Y SR. PEREIRA.

ACUERDOS SESION 26.01.2011-075 ORDINARIA

314 Aprueba Contratación de equipamiento según Licitación 3305-3-LP11 "NETBOOKS PARA LABORATORIOS MOVILES DE CENTROS TECNOLOGICOS", oferente OLIDATA

315 El concejo acuerda aprobar cambio de nombre y domicilio de patente de Depósito de Bebidas alcohólicas clasificación "A" a nombre de la Sra. Mirta Obrequé Lagos

316 Concejo Municipal, se aprobó cambio de Patente de Mini mercado con venta de bebidas alcohólicas clasificación "H", a nombre de Don Alex Hernández Arias

317 El Concejo aprueba en forma unánime entrega de Subvención Municipal para Junta de Vecinos Villa Rastrojo, para ejecución de Proyecto : **"FORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO PARA CLORADOR ESTANQUE DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO"** , por un monto de \$150.000.-(ciento cincuenta mil pesos).

318 Aprueba Contrato Obra Proyecto **"CONTRATACION REPOSICION PATIO CUBIERTO LICEO B-67 DE HUEPIL"** a INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ATACALCO LTDA. En caso de desistimiento de esta Empresa se adjudicaría a la EMPRESA MAURICIO RUBIO INOSTROZA